

Carta al Nuevo Banco de Desarrollo del BRICS

Las organizaciones de la sociedad civil abajo firmantes, provenientes de países del grupo de los BRICS y otros que probablemente puedan verse afectados por las inversiones de los BRICS, nos dirigimos a ustedes tras la reciente reunión de la Junta de Gobernadores del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) el pasado 20 de noviembre de 2015. Tenemos entendido que esta reunión debía abordar la preparación de las políticas internas del NBD. Conforme la entidad comienza a desarrollar su marco de política, les instamos a garantizar que esta elaboración de políticas se realice como parte de un proceso transparente y participativo, con una amplia representación de la sociedad civil.

Aplaudimos los esfuerzos de los países BRICS por crear un Nuevo Banco de Desarrollo que fomente un nuevo tipo de desarrollo. Creemos que el desarrollo debería abordar las necesidades de las comunidades pobres y los grupos marginados y basarse en los principios de sostenibilidad, igualdad, participación y responsabilidad, pero reforzándolo con sólidas normas sociales y ambientales.

Actualmente, no hemos visto ninguna evidencia de que el NBD esté tomando medidas para el establecimiento de procesos de desarrollo que sean inclusivos, transparentes o participativos, para decepción de muchos. Apenas hay información pública disponible sobre los procesos o planes del Banco para el desarrollo de políticas y estructuras operativas, y numerosas solicitudes de información al correo electrónico público del NBD no han recibido respuesta alguna.

Según informes de prensa, el NBD se dispone a comenzar a financiar proyectos en abril de 2016 y ya ha seleccionado sus primeros proyectos. Sin embargo, el Banco aún no ha establecido un marco de operación política o social ni salvaguardias ambientales. Tampoco cuenta con un proceso para interactuar con las organizaciones de la sociedad civil ni llevar a cabo consultas con las comunidades que se verían afectadas por los proyectos financiados por el NBD.

Con el fin de crear una institución sólida capaz de ofrecer un desarrollo significativo, es fundamental que el NDB establezca un marco político y operativo sólido que garantice la transparencia, la participación y la rendición de cuentas en la selección, el diseño, la implementación y el monitoreo de los proyectos, y que incluya la debida diligencia necesaria para asegurarse de que las actividades financiadas por el NBD no causen o contribuyan a los abusos de derechos humanos. El NBD debería aprender de las experiencias de las instituciones financieras internacionales existentes y construir sobre las mejores prácticas establecidas en materia de normas sociales y ambientales y la debida diligencia. No hacerlo sería simplemente inaceptable.

Respetuosamente solicitamos una reunión con representantes del NBD con el fin de discutir más a fondo estas cuestiones y abrir un proceso de diálogo.

Hacemos, además, un llamamiento a los miembros de la Junta de Gobernadores del NBD para que:

1. Establezcan un mecanismo para la comunicación transparente con el público y una interacción significativa con la sociedad civil, especialmente con las comunidades que puedan verse afectadas por las actividades financiadas por el NBD.
2. Elaboren un plan para el desarrollo participativo de un marco de política operacional, que incluya consultas significativas y eficaces con la sociedad civil.
3. Garanticen que este plan, en su cronograma, estrategias de comunicación y ejecución, permita la participación de las comunidades que se verán más afectadas por las actividades financiadas por el NBD.
4. A través de este proceso participativo con la sociedad civil, desarrollen un marco normativo que garantice la transparencia, la rendición de cuentas y un desarrollo que sea respetuoso con los derechos humanos, incluyendo, entre otras cosas, una sólida debida diligencia que incluya la evaluación y la gestión de riesgos e impactos sociales y ambientales; la participación de la comunidad en la selección, implementación y seguimiento de los proyectos; y las disposiciones para garantizar el respeto por los derechos de las mujeres y las niñas y las personas con discapacidad; el derecho a la igualdad sustantiva y la no discriminación; los derechos de los pueblos indígenas, incluyendo el consentimiento libre, previo e informado; el acceso a la justicia y la reparación; así como el acceso a la información.
5. Aseguren que el marco operativo del NBD supone una mejora respecto a los de otros bancos multilaterales de desarrollo por a) colocar un desarrollo sostenible centrado en las personas en el núcleo de la misión del NBD, y por b) ir más allá de los megaproyectos centralizados y a gran escala, y en su lugar dar prioridad a los proyectos de transformación que sirven a las necesidades reales de las comunidades pobres y los grupos marginados.

Agradecemos su consideración de estos temas tan importantes. Estaríamos encantados de brindar más información y comentarios para asegurar que el NBD cumple con su potencial a la hora de financiar un nuevo tipo de desarrollo verdaderamente sostenible.

Sinceramente,

Centre for Applied Legal Studies, Sudáfrica

Conectas Direitos Humanos, Brasil

Vasudha Foundation, India

Russian Social Ecological Union, Federación rusa

Asia Indigenous Peoples Pact, Asia

Zo Indigenous Forum, India

Foundation For Environmental Rights, Advocacy & Development (FENRAD), Nigeria

Organización ambiental pública regional Krasnoyarsk "Plotina", Federación rusa

Naga Peoples Movement for Human Rights, India

OT Watch, Mongolia

Rede Brasileira Pela Integração dos Povos (REBRIP), Brasil

Ecoa- Ecologia e Ação, Brasil

Southern African Faith Communities' Environment Institute, África del Sur

Borok Peoples Human Rights Organisation (BPHRO), India

Borok Indigenous-Tribal Peoples Development Centre (BITPDC), India

Initiative For Women Empowerment & Development (IWED), Nigeria
Rivers without Boundaries International Coalition, China-Mongolia-Federación rusa
Indigenous Perspectives, India
Centre for Research and Advocacy, Manipur (CRAM), India
Society For Economic Rights & Social Justice (SERSJ), Nigeria
Lumière Synergie pour le Développement, Senegal
Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Argentina
CBS Center for Bangladesh Studies, Bangladesh
Réseau Camerounais des Organisations des Droits de l'Homme (RECODH), Camerún.